

Con Fundamento en lo Dispuesto por el artículo 65 de los Estatutos Generales y el artículo 23 de los Reglamentos de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional. El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit.

CONVOCA

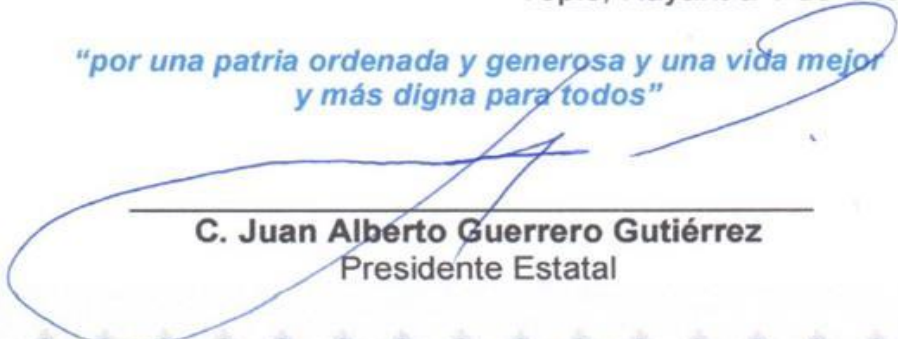
A los integrantes del Consejo Estatal 2019-2022 a la **Sesión Ordinaria de Consejo Estatal**, misma que se llevara a cabo el **lunes 7 de Octubre del 2019 a las 17:00 horas en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal cito en Calla Javier Mina no. 276, Colonia Centro, Tepic, Nayarit**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de Consejeros
- 2.- Lista de asistencia
- 3.- Declaración de Quórum
- 4.- Instalación del Consejo Estatal para el periodo 2019 – 2022, para dar cumplimiento al artículo 23 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipal del Partido Acción Nacional.
- 5.- Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal
- 6.-Propuesta y Aprobación en su caso de Integración de las Comisiones Auxiliar de Orden y Disciplina Intrapartidisa y de Vigilancia con fundamento en el artículo 23 de la Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales y de los artículos 64 inciso b , 69 numeral 1 y 71 numeral 1 y 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Himno del partido y clausura de la sesión.

Tepic, Nayarit a 1 de Octubre del 2019

*"por una patria ordenada y generosa y una vida mejor
y más digna para todos"*



C. Juan Alberto Guerrero Gutiérrez
Presidente Estatal